

La Criminalística aplicada en el desarrollo del perito Médico Veterinario.

MVZ. JIMENA ALINE BORI MARTÍNEZ

LA CRIMINALÍSTICA APLICADA EN EL DESARROLLO DEL PERITO MÉDICO VETERINARIO

MVZ. JIMENA ALINE BORI MARTÍNEZ
Perito Profesional Ejecutivo de la FGR



Que es la criminalística?

- Disciplina auxiliar del derecho penal encargada de demostrar y explicar un delito, determinar sus autores y la participación de éstos a través de un conjunto de procedimientos, técnicas y conocimientos científicos.
- Pilares de la criminalística:
 - Preservación del lugar del probable hecho delictivo
 - Observación minuciosa del lugar así como su fijación.
 - Levantamiento de indicios que serán llevados a laboratorio para su análisis.
 - Cadena de custodia de los indicios .



LUGAR DE INTERVECIÓN



- Preservar el lugar



- Observar e Identificar probables riesgos y comenzar inspección



Principios de la criminalística

- 1.-Principio de uso: agente empleado en la comisión del delito (mecánicos, físicos, químicos y biológicos).
- 2.-Principio de producción: los resultados que produce el USO del agente vulnerante.
- 3.-Principio de intercambio: Nos habla de la interacción victimario-víctima.
- 4.-Principio de correspondencia: Intercambio de indicios entre autor y víctima.
- 5.-Principio de reconstrucción de hechos: lo brinda el estudio de los elementos probatorios.
- 6.-Principio de probabilidad: si hay reconstrucción de hechos nos acercamos a ella
- 7.-Principio de certeza: confirmación de los hechos después del análisis de los elementos.

OBJETIVO



Las 7 preguntas de ORO de la criminalística:

Que?.... Tipo de hecho

Con que?... Agente vulnerante

Como?... mecánica de hechos

Quien?... victimario

Cuando?... fecha del hecho

Donde?... Lugar

Por qué?...



Método de Investigación Criminalística

- Dicho método está conformado por un conjunto de disciplinas auxiliares que sirven para reconstruir los hechos de un delito y podemos resaltar los siguientes:

Dactiloscopia

Documentoscopia

Medicina forense

Informática forense

Retrato hablado

Fotografía forense

Antropología forense

Psicología forense

Balística forense

Genética forense

Odontología forense

**VETERINARIA
FORENSE**



Identificación de indicios



- Arte de pesca



- Cuerda



- Contenedores



Material básico para intervención pericial

- Estetoscopio
- Termómetro
- Lámpara
- Lupa
- Cinta métrica
- Vernier
- Báscula maletera
- Flexómetro
- Pinzas
- Hisopos
- Bolsas plásticas con cierre hermético
- Bolsas de papel
- Indicadores
- Testigos métricos
- Señalizadores

EQUIPO DE PROTECCIÓN

- Guantes de látex
- Guantes de carnaza
- Cubreboca
- Lentes protectores
- Overol, bata o filipina



OTROS

- Libreta
- Pluma
- Etiquetas
- Cinta para delimitar escena
- Lámpara UV



Requisitos para la aceptación y pertenencia de la Asociación Mexicana de Veterinaria Forense A.C.

1. Copia de Título de Médico Veterinario Zootecnista.
2. Cedula Profesional.
3. Copia de Título de especialidad o posgrado (no indispensable)
4. Copia que acredite experiencia laboral en las Ciencias Forenses o materias afines.
(Ejemplos: Fiscalía General de la República, Fiscalías Municipales, Fiscalías Estatales, SEMARNAT, PROFEPA, SENASICA, Universidades, Institutos entre otros)
5. Copia de certificaciones otorgadas por CONCERVET A.C. (no indispensable).
6. *Curriculum Vitae*.
7. INE
8. CURP
9. RFC
10. Requisar formulario de la AMVF A.C. de datos personales.
11. Carta de exposición de motivos.
12. Dos cartas de recomendación de socios activos de la Asociación Mexicana de Veterinaria Forense A.C.
13. Archivos electrónicos en formato PDF de los documentos anteriormente mencionados mediante Google Drive al correo: amvf.ac@gmail.com
14. Cuota de afiliación *

Atentamente
"BIENESTAR ANIMAL, CIENCIA Y JUSTICIA"

Los animales como elemento material probatorio

Examen físico general

Hallazgos normales

Hallazgos anormales

Integridad física

Comportamiento

Locomoción y condición corporal

Soluciones de continuidad

Constantes fisiológicas ...



Jaulas contenedoras de aves silvestres transportadas en maletas deportivas.



Medición de
contenedores



INSPECCIÓN GENERAL OBSERVACIONAL

- Identificar probables riesgos y comenzar inspección



- Describir y documentar lo observado

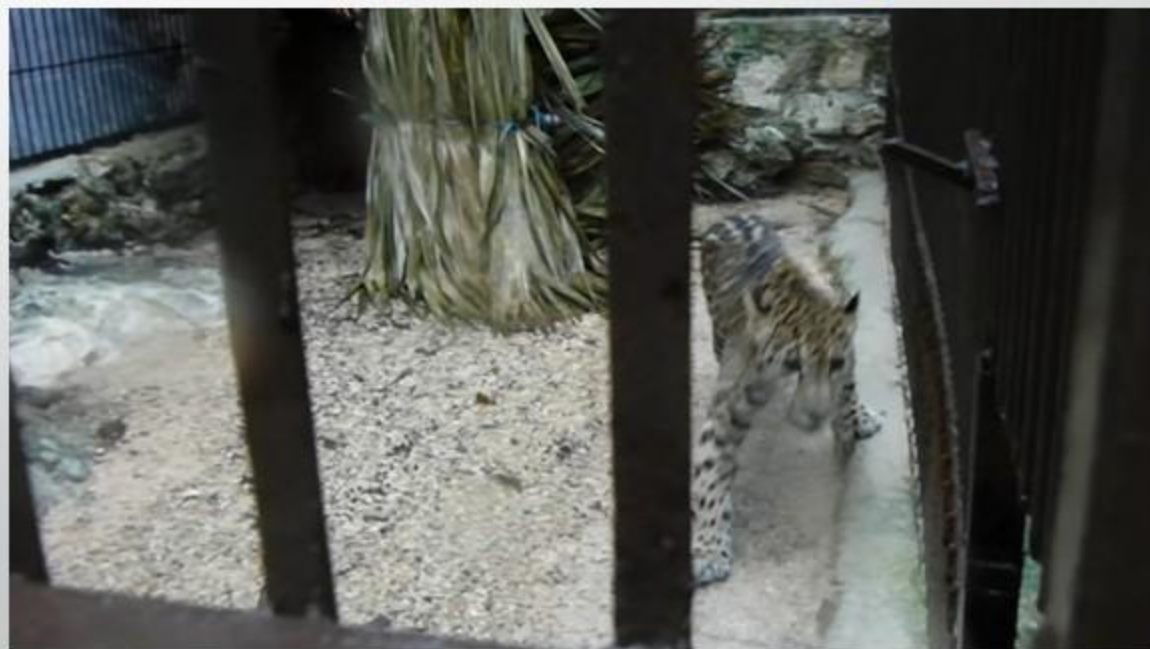


FIJACION FOTOGRÀFICA Y CON VIDEO

Actitud del ejemplar objeto de estudio
(Jaguar)

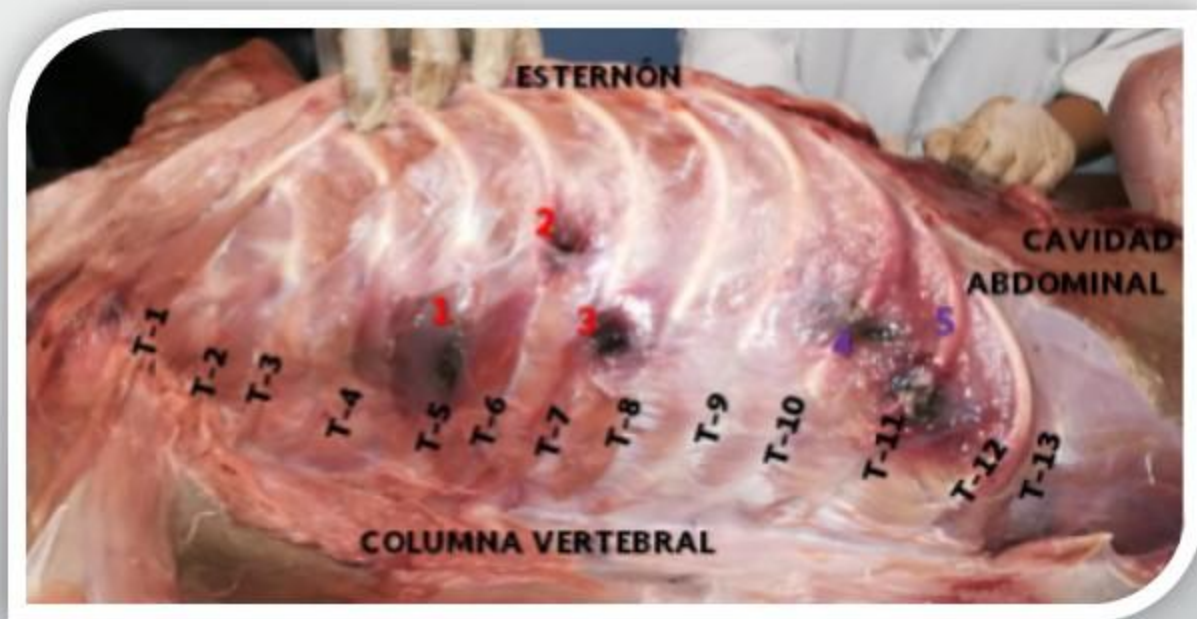


Comportamiento(Jaguar)



Identificación y correlación de las lesiones

Ubicar anatómicamente cada lesión para integrar la información en el dictamen



ASOCIACIÓN **MEXICANA** DE
VETERINARIA FORENSE A.C.



GRACIAS POR SU ATENCION

MVZ. Jimena Aline Bori Martínez



5579237343



8116266468

mvz.aline.bori@gmail.com/jimena.bori@pgr.gob.mx

AGRADECIMIENTOS

